INFORME
AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

CUARTO TRIMESTRE DE 2023

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

ENERO 9 de 2024

Bucaramanga, 9 de Enero de 2024

Doctora
VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralora Municipal de Bucaramanga
Ciudad

Asunto: Informe de austeridad gasto público Cuarto trimestre de 2023.

Respetada Doctora,

De conformidad con el Decreto 0984 de mayo 14 de 2012 (Modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998), el cual establece la obligación a las Oficinas de Control Interno de realizar un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las medidas de "Austeridad y eficiencia del gasto público"; me permito presentar el informe de austeridad y eficiencia del gasto público del Cuarto Trimestre del año fiscal 2023, elaborado con base en la información recibida en el área de Recursos Financieros y Gestión del Talento Humano.

Se observa que la ejecución presupuestal está acorde a la legalidad establecida para tal fin. Las obligaciones adquiridas por la entidad y aquellas que corresponden al desarrollo de su actividad misional se cumplieron oportunamente, haciendo los pagos en atención a las fechas previstas para atender las obligaciones.

Las apropiaciones del presupuesto de la vigencia, se ejecutaron en cumplimiento de la ordenación del gasto; expidiendo las disponibilidades presupuestales como requisito para el inicio de las obligaciones, realizando el registro presupuestal que soporta la imputación de las apropiaciones definitivas, que garantizan el pago de las obligaciones y compromisos adquiridos por la entidad.

En el Cuarto Trimestre de la presente vigencia, no se realizaron gastos relacionados con servicios personales indirectos (Personal supernumerario, otros servicios personales indirectos y honorarios).

El vehículo oficial de que dispone la entidad, ha sido utilizado para el desarrollo de las actividades propias de la organización.

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
CUARTO TRIMESTRE DE 2023

OBJETIVO

Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal verificando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de austeridad del gasto, como son los gastos de personal, gastos de servicios indirectos, asignación y uso de teléfono fijo y móvil celular, uso de vehículo automotor y gastos generales que realizó la Contraloría Municipal de Bucaramanga en el Cuarto trimestre 2023 comparado con el Cuarto trimestre de la vigencia 2022**.**

ALCANCE

Con el presente informe, se refleja el análisis de las variaciones de los gastos de funcionamiento durante el Cuarto trimestre de la presente vigencia.

METODOLOGÍA

Se procedió a revisar y analizar las directrices de austeridad del gasto a las que hace referencia el Decreto 444 de marzo 29 de 2023, efectuando el seguimiento y evaluación a la información suministrada por el área de Recursos Financieros y Gestión de Talento Humano de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, procedió a revisar, analizar, consolidar y comparar la información del Cuarto trimestre de la vigencia 2022 frente al Cuarto trimestre de la actual vigencia, de acuerdo con los conceptos del gasto, como son: gastos de personal, gastos de servicios Indirectos, asignación y uso de teléfono fijo y móvil celular, uso de vehículo automotor y gastos generales; a fin de determinar su grado de cumplimiento de acuerdo a la normatividad vigente efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.

RESULTADOS

Es de resaltar, que toda la información fue suministrada por el área de Recursos Financieros y Gestión del Talento Humano sobre la Ejecución presupuestal de gastos del Cuarto trimestre de 2022 y Cuarto trimestre de 2023; el cual refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y del comparativo de la ejecución de gastos en los meses incluidos durante el Cuarto trimestre de la vigencia 2023.

A continuación se desglosa la información detallada:

1. GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

1. GASTOS DE PERSONAL (G. P.)					
	CUARTO TRIMESTRE 2022		CUARTO TRIMESTRE 2023		
CONCEPTO	VALOR COMPROMISOS	TOTAL PAGOS PERIODO	VALOR COMPROMISOS	TOTAL PAGOS PERIODO	% DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL PERIODO RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
1.1 NOMINA	109.863.156,00	109.863.156.00	852..622.441.00	852.622.441.00	**742.759.285 (Aumento en un 87,11%)**
1.2 HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS	-	-	-	-	-
TOTALES	109.863.156,00	109.863.156,00	852..622.441.00	852..622.441.00	

Datos tomados de la Ejecución Presupuestal del Cuarto trimestre año 2022 y año 2023

2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (S. P. I.)

2.1. PERSONAL SUPERNUMERARIO

2.2 REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS

2.3 HONORARIOS

2.4 JORNALES

2.5 OTROS CONCEPTOS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS S.P.I

CONCEPTO	IV TRMIESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2023
No. DE PERSONAL DE PLANTA	43	42
No. DE PERSONAL CONTRATO ACTUALMENTE	0	0
No. DE PERSONAL SUPERNUMERARIO	0	0
% DE PERSONAL CONTRATO RESPECTO A LA PLANTA	0	0

Los gastos de servicios personales asociados a la nómina, corresponden al pago de la nómina que al cuarto trimestre 2023, presenta un valor de $ 852.622.441.00, con un total de 42 funcionarios, y frente a la vigencia 2022 con 43 funcionarios y el valor de la nómina de $109.863.156; comparando las dos vigencias se observa una disminución en el número de funcionarios en la vigencia 2023 frente a 2022 y un aumento en el valor de la nómina del 87.11% en la vigencia 2023.
La variaciones que se presentan en el cuarto trimestre de las vigencias 2022 frente a la 2023, el número de funcionarios; es debido al ahorro de incorporaciones de personal de nómina para cumplir con los salarios a 2023, meta que se cumple a Diciembre 31 de 2023.
El aumento en el valor de la nómina comparativo de cuarto trimestre vigencia 2022-2023 es de $742.759.285.00, corresponde al 87.11%, se debe a la situación financiera de la entidad en la vigencia 2022 existió un déficit de tesorería para cubrir sueldos del personal de planta de los meses de octubre, noviembre y Diciembre 2022; el cual el Municipio de Bucaramanga aplico el saneamiento fiscal a la contraloría Municipal de Bucaramanga; por lo tanto la vigencia 2022 se verifica que en la Entidad, se Registro la contabilización al saldo en la cuenta contable 2511 de los Beneficios a los empleados a Corto plazo que se dejó con causación a 31 Diciembre 2022 por déficit de tesorería, teniendo en cuenta que en la vigencia 2023 el Municipio de Bucaramanga el 03 de Febrero del 2023 realizo el pago correspondiente de ($1.311.421.676) de acreencias salariales a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en cumplimiento al fallo de tutela, y que corresponde al valor de las nóminas por pagar de ($560.607.113) de la cuenta contable 25110101, y la Prima de Servicios por un valor de ($116.487.741) de la cuenta contable 25110601 , y la Prima de Navidad por un valor de ($232.005.159) de la cuenta contable 25110701, y vacaciones por un valor de ($224.776.520) en cuenta contable 25110401 , y la Prima Vacacional por un valor de ($157.905.986) en cuenta contable 25110501,y la Bonificación por recreación por un valor de ($19.639.157) cuenta contable 25110901.
Después de ajustes el Déficit fiscal para el 2023 es de $809.042.448.
Podemos concluir que la Contraloría Municipal de Bucaramanga; presenta en la vigencia 2023 un ahorro en los movimientos del personal de nómina, sumado al ajuste que se dio en Febrero de 2023 se logra la meta de cumplir con los salarios a Diciembre de 2023.

No se presentaron gastos correspondientes al pago por servicios indirectos en el Cuarto trimestre 2022 y 2023.

En relación a la contratación de personal supernumerario durante la vigencia 2022 y 2023 se tiene la política de no utilizar esta modalidad.

3. GASTOS DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Durante el Cuarto trimestre de las vigencias 2022 y 2023, no se generó pago por concepto de publicaciones, fotocopias y duplicados, materiales e impresiones, suscripciones, adquisiciones de Revistas.

Y en el rublo de Gastos de Imprevistos se presenta lo siguiente:

1. GASTOS DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES					
	CUARTO TRIMESTRE 2022		CUARTO TRIMESTRE 2023		
CONCEPTO	VALOR COMPROMISOS	TOTAL PAGOS PERIODO	VALOR COMPROMISOS	TOTAL PAGOS PERIODO	% DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL PERIODO RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR
GASTOS IMPREVISTOS(OTROS GASTOS)	1.400.000.00	1.400.000.00	1.704.164.00	1.704.164.00	304.164.00 (VARIACION EN 17,84%)

Se observa que durante la vigencia 2022 se compromete y se realiza el pago por valor de $1.400.000.00 dentro del trimestre, en la vigencia 2023 se ejecuta en valor de $1.704.164.00 en el rubro por lo tanto la variación frente a la vigencia 2022-2023 es de $304.164.00 que equivale a un 17.84% , esta situación se debe que en el cuarto trimestre 2022 y 2023, se realiza la compra de la firma digital de la Contralora y la firma digital del CETIL..

4. ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES

No hay pagos por concepto de servicio de telefonía celular correspondientes al Cuarto trimestre del año 2022 y 2023; en la vigencia anterior se cancelaron de forma definitiva los planes de comunicación de celulares.

5. ASIGNACIÓN Y USOS DE TELÉFONOS FIJOS Y USO DE INTERNET

ASIGANCION Y USO DE TELEFONOS FIJOS				
No. teléfono	Dependencia	Valor total pagado 2022	Valor total pagado 2023	% de variación valor respecto del periodo anterior
6522777	Conmutador (todas las dependencias e internet	2.171.127,00	214.200,00	90,13% a favor 2023
6303777	Fax(Despacho)			
	Internet banda ancha	948.000,00	1.195.071,00	20,67% en contra 2023
Total		3.119.127.00	1.409.271.00	54,81% en total a favor 2023

FUENTE: Datos suministrados de la Dirección Administrativa y Financiera carpeta de pago de servicios públicos del 2022 y 2023

En el cuadro anterior se observa que por concepto de teléfonos y uso de internet se presenta un menor valor total cancelado en el Cuarto trimestre 2023 que equivale a un 54.81% menos, frente al total pagado en el Cuarto trimestre 2022. Esta situación se presenta por el cambio de operador y el plan de telefonía e internet banda ancha.

6. ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

INFORME DE ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS OFICIALES			
CONCEPTO	VALOR TOTAL PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2022	VALOR TOTAL PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2023	**% de variación valor respecto del periodo anterior**
1. ADQUISICION DE BIENES			
1.1. COMPRA DE VEHICULOS	0	0	
2. MATERIALES Y SUMINISTROS			
2.1. LLANATAS REPUESTOS Y ASESORIOS	0	0	
2.2 COMBUSTIBLES Y ACEITES	0	0	
3. ADQUISICIONES DE SERVICIOS			
3.1 MANATENIMIENTOS DE VEHICULOS	0	559.300.00	100%
3.2 ARRENDAMIENTO DE GARAJES		0	
4. SEGUROS			
4.1 POLIZA DE SEGUROS	4.643.883.00	6.950.000.00	2.306.117 variación al 33.18%
4.2 SOAT	0	1.000.000.00	100%
4.3 POLIZA DAÑOS A TERCEROS	0	0	
5. VEHICULOS			
VEHICULOS	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACION
NUMERO VEHICULOS ACTIVOS CON QUE CUENTA LA ENTIDAD	3	1	
NUMERO VEHICULOS INACTIVOS CON QUE CUENTA LA ENTIDAD 2	2	2	
NUMERO DE PERSONAL ASOCIADO A LA CONDUCCION DE VEHICULOS	1	0	
NUMERO DE PERSONAL ASOCIADO A LA CUSTODIA DE VEHICULOS	1	0	
NUMERO DE PERSONAL ASOCIADO AL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS 0	0	0	
5.1 PEAJES	0	0	
6. OTROS GASTOS			
6.1. OTROS GASTOS ASOCIALDOS AL PARQUE AUTOMOTOR	0	0	
Datos suministrados de la Dirección Administrativa y financiera , 2022 y 2023			

En el cuadro anterior se observa que en los Rubros enunciados como son compra de equipo, llantas, repuestos y asesorías, combustibles y aceites de vehículos y arrendamientos de garajes no registra ningún pago en el Cuarto trimestre de 2022 y 2023. En el rubro de mantenimiento de vehículos para el Cuarto trimestre de la presente vigencia, se ejecutaron $559.300.00 y en la vigencia 2022 en el Cuarto trimestre no se ejecutó ningún valor por concepto de este rubro.

Los seguros en el cuarto trimestre de la vigencia 2022 y 2023 se realizaron la compra de seguros.

7. INFORME SOBRE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO

CONCEPTO	VALOR TOTAL PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2022	VALOR TOTAL PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2023	**% de variación valor respecto del periodo anterior**
MANTENIMIENTO INMUEBLES			
ADECUACION INMUEBLES			
MEJORAS DE INMUEBLES			
OTROS			
TOTAL			

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, en la vigencia del Cuarto trimestre de 2022 y 2023 con las instalaciones asignadas por la Alcaldía de Bucaramanga mediante el sistema de comodato no realizó mantenimiento alguno de las instalaciones locativas. En el suministro de equipo de oficina no se ha realizado inversión alguna por este rubro presupuestal.
En el Cuarto trimestre de 2023, se observa que presenta un buen comportamiento fiscal favorable respecto al Cuarto trimestre de 2022, siendo consecuente y dando aplicabilidad al concepto de austeridad del gasto a nivel general.

Se Concluye que la Contraloría Municipal de Bucaramanga, para la vigencia 2023 presenta un excelente comportamiento en austeridad del gasto a nivel general, porque a pesar de la situación financiera que viene acumulada de las vigencias anteriores, en la vigencia 2023 con el ahorro en los movimientos del personal de nómina y al ajuste fiscal presentado a principios de la vigencia, unido a la completa eliminación de algunos gastos inherentes al funcionamiento de la entidad se cumplió con los gastos de nómina a Diciembre 31 de 2023. Situación que se deber aplaudir a la Contralora, por su trabajo, dedicación y compromiso con la Institución.

ARACELLY FIGUEROA PALOMINO
Asesor Control Interno